MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA

Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024186027068333**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B- 17.2

Facatativá-Cundinamarca, 8 de octubre de 2024

Señora Subteniente
INGRID JOHANNA LEAL SIERRA
Jefe Contaduría CENAC Telemática
Facatativá.

Asunto: Solicitud miro y obligación Contrato N° 048-CENACTELEMATICA-2024.

Con el presente se solicita a la señora Jefe de Contaduría CENAC Telemática, la elaboración miro y obligación Contrato N° 048-CENACTELEMATICA-2024.cuyo objeto es "**RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024**", así:

ASIGNACIÓN INTERNA	CDP	Tipo Gasto	Cta/ Prog	SubC / Subp	Obj/ Proy						Rec	CONCEPTO	ELEMENTO	VALOR (PAGO TOTAL)
082	10124	A	02	02	02	008	003	01	03		10	SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO	"RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"	$61.201.496,00
TOTAL														$ 61.201.496,00

Atentamente,

Teniente Coronel. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director Central Adminsitrativa y Contable Especializada Telematica

Elaboró: SV. OSWALDO OSPINA MEDINA
Suboficial Contratos Gastos Generales CENAC Telemática

Reviso: MY. EDWIN ANDRES RINCON SERRA
Oficial Contratación CENAC- TELEMÁTICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 15 No 5-00 - Facatativá - Cundinamarca
Tel 4261450 Ext 39036
cenactelematica@buzonejercito.mil.co

NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA procederá a liquidarlo unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento del plazo antes mencionado. **b)** Una vez conocidos por las partes los aspectos que cada una considera deben ser incorporados a la liquidación del contrato, procederán a estudiarlos y discutirlos dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes. Si del estudio y discusión surgieren discrepancias entre las partes que ameriten por parte del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA realizar consultas, pruebas o comprobaciones de carácter técnico o de cualquiera otra naturaleza, dicho término se adicionará en quince (15) días hábiles. **c)** Efectuadas las consultas, pruebas o comprobaciones, el MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA convocará al CONTRATISTA y se las dará a conocer con el fin de que sean discutidas entre las partes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. **d)** Vencido el término anterior, si aún subsistieren discrepancias entre las partes contratantes, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes levantarán y suscribirán un acta, donde consten los acuerdos a que hayan llegado y los desacuerdos existentes. En el evento de no existir discrepancias, dentro del mismo término procederán a elaborar y suscribir el acta de liquidación del contrato. **e)** Cuando lo consignado por las partes; ya sea en el documento de liquidación del contrato o en el acta que contienen los desacuerdos existentes entre las mismas, deba ser sometido a la aprobación y firma de otras instancias adicionales, diferentes a aquellas a las cuales pertenecen los funcionarios del MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA que intervinieron en la discusión y estudio de la liquidación del contrato, el término previsto en el literal anterior se aumentará en veinticinco (25) días hábiles y los documentos que hayan suscrito las partes en los aspectos que comprometan al MDN-EJERCITO NACIONAL-CENAC-TELEMÁTICA, en obligaciones y responsabilidades, se entenderán como provisionales; solamente tendrán el carácter de definitivos y obligatorios cuando hayan sido aprobados y suscritos por las instancias adicionales aquí referidas.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA QUINTA. - DOCUMENTOS: Forman parte integrante del presente contrato todos los documentos aquí relacionados, los cuales se anexan, y entre los que están: a) El Estudio Previo, el Pliego de Condiciones Definitivo del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 050-CENAC-TELEMATICA-2024** b). Certificado Disponibilidad Presupuestal No 11524 del 08 de abril de 2024, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC TELEMATICA. c) Las actas del comité de adquisiciones. d). Las ponencias presentadas por la Dirección de Telemática del Ejército. e) La oferta del **CONTRATISTA**. f) Los demás documentos que se relacionen con el presente contrato.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEXTA- DOMICILIO: Las partes contratantes declaran que, para todos los efectos legales y extrajudiciales que se deriven del presente contrato fijan la ciudad de Facatativá Cundinamarca, Colombia como su domicilio.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEPTIMA.- DECLARACIÓN EXPRESA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD: El CONTRATISTA declara, bajo juramento, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el artículo 127 de la Constitución Política y 8º de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y que no se encuentra incurso en proceso de concordato o acuerdo de recuperación o concurso liquidatario, según Leyes 222 de 1995 y 550 de 1999.

CLÁUSULA TRIGÉSIMA OCTAVA.- INDEMNIDAD.- El contratista se compromete a mantener indemne a la Entidad frente a reclamaciones de terceros por hechos relacionados con la ejecución del contrato.

Nota: El formato debe ser diligenciado una vez se entreguen los elementos objeto del presente proceso.

Dada en Facatativá a los treinta y uno (31) días del mes de mayo de 2024, la cual se suscribirá (firmará) en la plataforma del SECOP II, conforme a lo establecido por la ley 527 de 1999, reglamentada por el Decreto 2364 de 2012.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC TELEMATICA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHwrodrigu	WILLIAM RODRIGUEZ AREVALO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema:	2024-06-06-2:41 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 10124 de fecha 2024-03-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	42924	**Fecha Registro:**	2024-06-06	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.777.756.170,40	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.777.756.170,40	**Saldo x Obligar:**	1.777.756.170,40

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900751911	**Razón Social:**	IT SERVICIOS DE COLOMBIA S A S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	475100052905	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79167734	**Nombre:**	EDGAR ANTONIO RINCON GOMEZ	**Cargo:**	DIRECTOR CENAC FACATATIVA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	048-CENACTELEMATICA-2024	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2024-05-31

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y	Nación	10	CSF		1.656.253.200,40	0,00		
					Total:	1.656.253.200,40	0.00	1.656.253.200,40	1.656.253.200,40

082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	Nación	10	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						121.502.970,00	0,00		
					Total:	121.502.970,00	0,00	121.502.970,00	121.502.970,00

Objeto:	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-31	1.777.756.170,40	1.777.756.170,40	NINGUNO

TE. GOMEZ GRANADOS MATTHEW JAMIR
JEFE DE PRESUPUESTO CENAC ESPECIALIZADA TELEMATICA

ACTA N° 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-2.21

REFERENCIA: ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogotá-Cundinamarca, 17 septiembre de 2024

INTERVIENEN: **MY. PABLO EDUARDO CORTES FORERO**
Supervisor CONTRATO COMPRAVENTA No.048-CENACTELEMATICA 2024

MY. FABIAN ANDRES BAHENA VASQUEZ
Comité Técnico Evaluador

SR. MANUEL GUILLERMO PIÑA ARAPE
Representante Legal IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS

ASUNTO: RECEPCIÓN PAGO PARCIAL EQUIVALENTE AL 50,37% DEL SERVICIO PRESTADO DEL ITEM 2 DE LA VIGENCIA 2024 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.048-CENACTELEMATICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL Y LA FIRMA IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, IDENTIFICADO CON NIT No. 900.751.911-1, PARA LA **"RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".**

I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°.	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Facatativá, (31) días del mayo de 2024
OBJETO	"RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024".

FORMA DE PAGO	CLÁUSULA TERCERA. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO- El MDN Ejército Nacional CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMÁTICA, se compromete a cancelar el valor del contrato resultante cuyo objeto es la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024." de acuerdo a la siguiente distribución y rubro presupuestal: A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES recurso 10 CSF, y al rubro presupuestal a su máximo nivel A-02-02-01-004-007- 08 PAQUETES DE SOFTWARE, recurso 10 CSF, acuerdo al rubro presupuestal A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS recurso 10 CSF, y al rubro presupuestal a su máximo nivel A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO, a la firma IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS identificado con NIT. 900.751.911-1, mediante abono a la cuenta de ahorros No.475100052905 de DAVIVIENDA de la siguiente forma: **ITEM No. 1** "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL", de acuerdo al rubro presupuestal A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES recurso 10 CSF, y al rubro presupuestal a su máximo nivel A-02-02-01-004-007- 08 PAQUETES DE SOFTWARE, recurso 10 CSF. Así: CONTRA ENTREGA: Equivalente al 100% del valor del Ítem, mediante abono en cuenta dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los elementos relacionados en el objeto del contrato y previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites

	administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. **ITEM No. 2** "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.", de acuerdo al rubro presupuestal A-02-02-02- 008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS recurso 10 CSF, y al rubro presupuestal a su máximo nivel A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO. Así: PAGO PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2024, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2024, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

	contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga PARAGRAFO PRIMERO: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1 , Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos. 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co 6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co #$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10.De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082 Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar,

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA N° 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

<table>
<tr><td></td><td>eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO CONTRATO INICIAL</td><td>PAGO CONTRATENGA ITEM No 1 al 100% y PAGO PARCIAL ITEM 2, 50,37 %</td></tr>
<tr><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA</td><td>SR. MANUEL GUILLERMO PIÑA ARAPE
Representante Legal IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS NIT No. 900.751.911-1</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR DEL CONTRATO</td><td>MY. PABLO EDUARDO CORTES FORERO.</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE ENTREGA</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ELEMENTO Y/O SERVICIO</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Renovación del Licenciamiento Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional."</td><td>DESDE EL 07 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2024
Nota: La renovación de las licencias tienen (Vigencia por el término de 24 meses).</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional.</td><td>DESDE EL 07 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTA: servicio de mantenimiento y soporte es de 5x8 (5 días , por 8 horas laborares a la semana)</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>LUGAR DE ENTREGA</td><td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ELEMENTO Y/O SERVICIO</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td></td><td>Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallon de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional."</td><td rowspan="2">de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACCI) - Centro de defensa BACCI - Centro de costos 3S709056</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallon de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR CONTRATO</td><td>MIL SETECIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SENTENTA PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE. ($1.777.756.170,40) incluido IVA.</td></tr>
<tr><td>N° ENTREGAS QUE RECIBE</td><td>SEGUNDA ENTREGA 50% ITEM No. 2 SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT</td></tr>
</table>

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

	CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPPBACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2.
DURACIÓN DEL CONTRATO	La vigencia del presente contrato se extenderá desde la suscripción del contrato resultante hasta 4 meses después de vencido el plazo de ejecución, para fines de liquidación del mismo.
CONTRATO ADICIONAL O MODIFICATORIO No. SI _ NO. _X_	N/A
VALOR CONTRATO ADICIONAL No.	N/A

II. BALANCE CONTRATO

Valor total del contrato	**$ 1.777.756.170,40**	
valor recibido entregas anteriores		**$ 1.656.253.200,40**
Valor a cancelar presente acta		**$61.201.496,00**
Valor pendiente por cancelar		**$60.301.474,00**
VALOR TOTAL	**$ 1.777.756.170,40**	**$ 1.777.756.170,40**

III.- DESARROLLO DE LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

En las Instalaciones del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad, el día 17 de septiembre de 2024, se reunieron el representante y/o delegado de la firma IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS el supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". Donde se determinó los servicios prestados para el ítem No 2 "SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA N° 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPPBACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2., de la cual consta del ingeniero en sitio a la fecha se han consumido 68 días se han realizo las actividades relacionados en el informe anexo, de la cual se describen de forma general.

IV.- OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS A LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS Y/O SERVICIOS

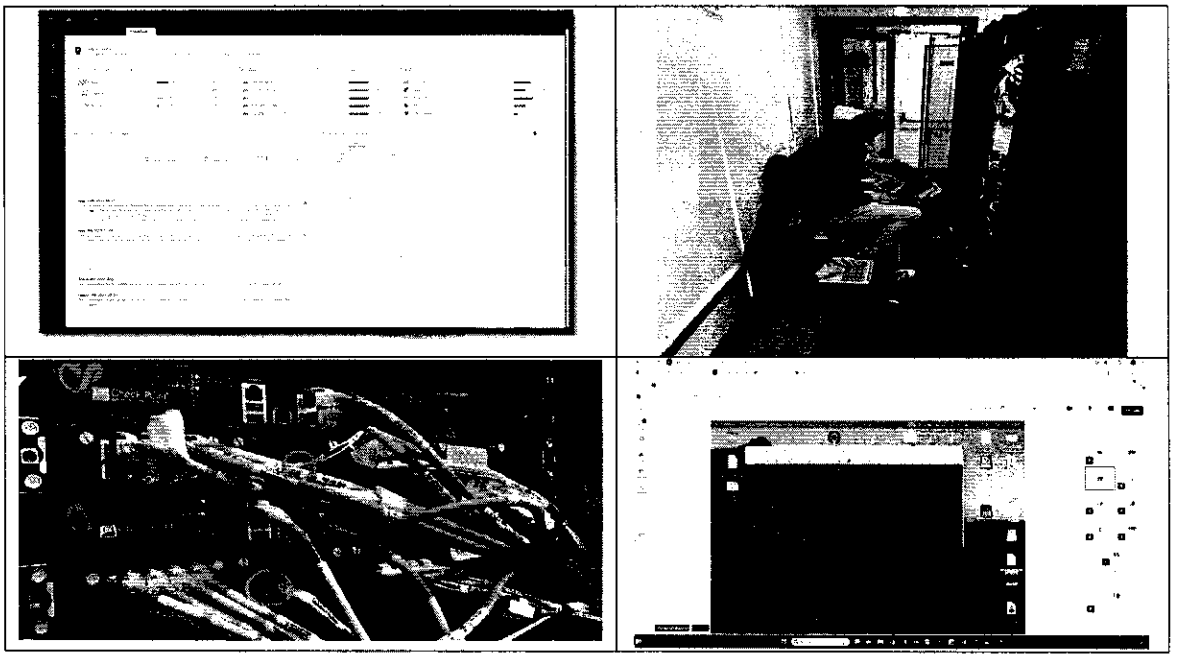
Luego de adelantar la revisión de los servicios, del objeto del contrato para "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". Se estableció que estas cumplen con las especificaciones Técnicas requeridas en el CONTRATO COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024, y que los servicios objeto del mismo fueron entregados por la firma IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS. Identificado con NIT N° 900.751.911.-1., A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios recibidos así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDADE DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL INLCUIDO IVA
1	SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPP[1]BACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2.	DIAS	68	$900.022	$ 61.201.496,00

NOTA: A la fecha se han consumido el 50,37% que suman 68 días de los cuales 8 horas se realizaron como soporte para la migración de cobre a fibra de la conexiones del firewall, ubicado en el datacenter principal CAN, y las 60 días restante en soporte

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

en sitio en el Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad ubicado en el Batallón Caldas. (Anexo informes de las actividades realizas).



Reporte de Indicadores y actividades Período 7 Junio/2024 al 13 de Septiembre /2024 Cumplimiento de contrato de 68 días.

Fechas	Actividades Realizadas
7 de Junio al 26 de Junio	Toma de **informe de auditoría** con el Ingeniero José Rojas. Revisión de controles APP CONTROL para la auditoría (N° APP102-118) Revisión de controles REGLAS FIREWALL para la auditoría (N° FW 107-FW176) Revisión de controles GAIA OS para la auditoría (N° OS108-OS170) Revisión de controles GAIA IPS para la auditoría (N° IPS117-IPS138) Revisión de controles IPSEC VPN para la auditoría (N° VPN114-VPN129) Revisión de controles THREAT EMULATION para la auditoría TE117 Revisión de controles URL FILTERING para la auditoría URL110-URL139)

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Junio	Informe Compliance para **Auditoria**: Elaboración y corrección del informe de compliance.
27 de Junio	Bloqueo de IPs Maliciosos: Implementación de medidas para bloquear IPs maliciosas.
28 de Junio	Solicitud de Creación de VPN: Creación de VPN para 3 usuarios. Bloqueo de 1 IP maliciosa.
29 y 30 de Junio	Bloqueo de IPs: Realización de bloqueos adicionales de IPs maliciosas.
1 al 5 de Julio	Aplicación de Informe de **auditoria** compliance: Reducción de los indicativos de compliance y bloqueo de IPs maliciosas. Depuración de reglas Habitación de ips Cambio de contraseña alfanumérica en Gaia y en los Fw Elaboración de de **informe inicial de auditoria.**

Fechas	Actividades Realizadas
8 al 12 de Julio	Creación de Usuarios: Creación e instalación de 2 usuarios por dia.
15 de Junio al 19 de Junio	Creación de VPN: Configuración de 2 VPN por día; reducción de indicativos de compliance. Entrega de informe inicial de auditoria (18 de Junio) Entrega de **informe de auditoria** para revisión Sesión de revisión de **informe auditoria.**
22 de Junio al 26 de Junio	Aplicación de Informe de **auditoria**, compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día. Realización de backup para la ampliación del ancho de banda.

Fechas	Actividades Realizadas
22 de Julio al 26 de Julio	Realización de una sesión de entendimiento para la ampliación del canal del puerto de **cobre a fibra:** Se realizó una evaluación de la topología de la red. Se realizó la identificación de ubicación del rack #3 Se realizó el plan previo para las actividades a ejecutar durante la ventana. Se definió la fecha para la realización de la ventana.
27 de Julio	Control de cambio para la ejecución del cambio de puerto de cobre **1 Gbps a fibr 10Gbps:** Introducir SFPs en módulo eth2-01 Conexión de fibra. Desconexión de eth1-05. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Julio	**Resolución de incidente conectividad BACSI a SMS en DC (Smartconsole/ssh), vpn clientes, alertas FW.:** Ejecución de restore en CD02 CD01 se posiciona como principal. Instalación por segunda vez del take 150 para la versión r81.10. Parchado para la vulnerabilidad CVE-2024-24919. (Como se realizó el restore, se realizó por segunda vez la instalación del take para la vulnerabilidad). Ejecución de failover. CD02 queda como activo para la operación. Restore de la caja CD01 Instalación de take 150 para vulnerabilidad CVE-2024-24919 Distribución de instancias Instalación de políticas. Certificación de Servicios. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**

Fechas	Actividades Realizadas
29 de Junio al 2 de Julio	Aplicación de informe de **auditoría** Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.
2 de Julio al 5 de Julio	Reunión: Seguimiento de revisión sobre bitácora de actividades con Javier Orejarena el 4 de Julio.
8 de Julio al 12 de Julio	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día. Escalamiento a Fábrica: Solicitud de actualización de R81.10 TAKE 55 a R81.10 TAKE 110 con paquete de vulnerabilidad.
15 de Julio al 19 de Julio	Validación de **Informe de auditoría:** Validación del informe Cenac para revisión con IT SERVICIOS el 19 de Julio.
22 de Julio al 26 de Julio	Revisión de Actividad: Sesión de revisión de actividad del **puerto de fibra.**

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Julio	**Resolución de incidente de cluster VSX:** Ajustes y acciones para la reconstrucción del cluster VSX. Check list de servicios. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**
29 de Julio al 31 de Julio	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día. 1 de Agosto al 6 de Agosto Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA N° 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

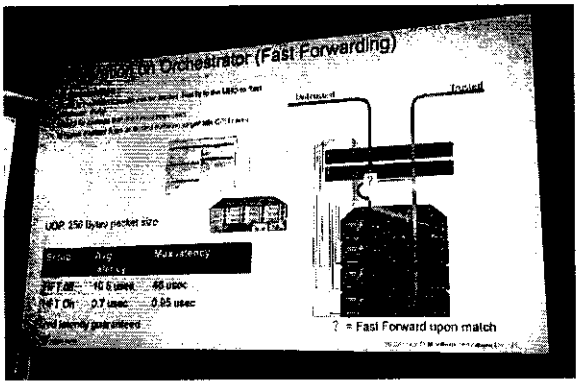
Fechas	Actividades Realizadas
1 de Agosto al 6 de Agosto	Aplicación de informe de **auditoria** Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.
7 de Agosto al 9 de Agosto	Creación de VPN: Configuración de 1 VPN por día. Activación de 3 IPs del compliance.
12 de Agosto al 16 de Agosto	Creación de Usuarios: Creación de 1 usuario por día. Validación de Enrutamiento: Visita al data center el 12 de Agosto para validar un problema de enrutamiento. Actualización: El 14 y 15 de Agosto: **actualización a R81.20,** incluyendo backup y snapshot de management y de los firewalls, y **actualización de Jumbo JHF 76.**
19 de Agosto al 23 de Agosto	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día; actualización de fechas en los usuarios.

Fechas	Actividades Realizadas
26 de Agosto al 30 de Agosto	Bloqueo de IPs y VPN: Bloqueo de IPs maliciosas y creación de 1 usuario de VPN por día.
2 de Septiembre al 6 de Septiembre	Creación de Vpn Deception y creación de 1 creacion de cuenta usuario vpn
9 de Septiembre al 13 de Septiembre	Validaciones con fabricante Check Point por caso **R#6-0004036968**

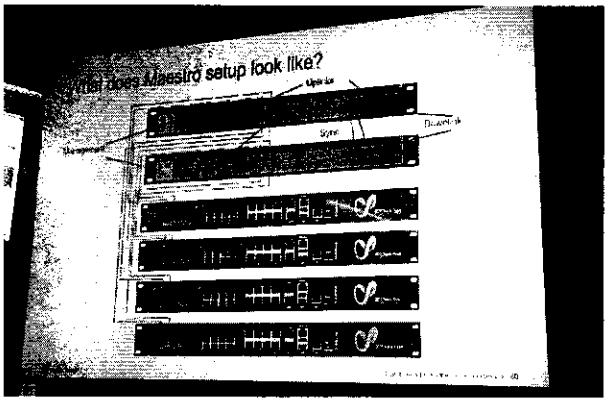
Fuente: Suministrada por la empresa IT-SERVICIOS (Anexo Informe 18 folios útiles)

CUMPLIMIENTO PONDERACIÓN TECNICA – ASISTENCIA SEMINARIO FABRICA CHECK POINT. 05 FUNCIONARIOS DEL BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD.





CONTINUACIÓN ACTA No ACTA N° 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21





PUBLICA

COLOMBIA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE PERSONAL

Bogotá, D.C., 02 de septiembre de 2024

LA SECCIÓN DE COMISIONES AL EXTERIOR DE LA
DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL

C E R T I F I C A:

Que el personal militar del Ejército Nacional, quienes participarán en la "Capacitación Seminario Nuevas Modalidades de Ataques Cibernéticos", la cual se llevara a cabo en la ciudad de New York (Estados Unidos de América), durante el lapso comprendido entre el 08 al 13 de septiembre del 2024, incluyendo días de viaje, así

CR. JAVIER ENRIQUE MENA LEGARDA	CC.87302537
MY. FABIAN ANDRES BAHENA VASQUEZ	CC.1.113.633.123
TE. LEIDY MELENDEZ BELLO	CC.1.095.912.735
SV. FABIAN OSPITIA BEJARANO	CC.4.439.361
C3. JEAN CARLOS SANTOFIMIO PIMENTEL	CC 1.005 997 415

Se expide la presente certificación, con el fin exclusivo de ser presentada para el trámite de la póliza internacional de salud en la Dirección General de Sanidad Militar. Aclarando que por trámites administrativos no ha sido firmada la Resolución.

Teniente Coronel [redacted] AUGUSTO GUEVARA
Oficial Comisiones al exterior DIPER

Sargento 1S. [redacted]
Suboficial por comisiones al exterior

PATRIA HONOR LEALTAD

Anexo Informe de las Actividades realizadas. (Anexo Informe 06 folios útiles)

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

A. OBSERVACIONES

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios del ítem No 2, donde se determinó los servicios prestados para el OPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPPBACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2. A la fecha se han 68 días, se han realizo las actividades relacionados en el informe anexo, de la cual se describen de forma general.

NOTA: **La factura No. ITSC740 de fecha 17 de septiembre de 2024**, fue recibida por el supervisor mediante la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por el CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores de garantizar que la factura se direccione correctamente al operador SIIF facturación, para ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato. Con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor emite la factura para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

B. ANEXOS:

- Certificado pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y caja de compensación familiar.
- Factura Electrónica No ITSC740 Fecha 17 de septiembre del 2024.

CONTINUACIÓN ACTA No ACTA Nº 2024574011105016 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI -2.21

Firmas de quienes intervienen

SR. MANUEL GUILLERMO PIÑA ARAPE Representante Legal IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS NIT No. 900.751.911-1	**MY. PABLO EDUARDO CORTES FORERO** Supervisor del Contrato de Compraventa No 048-CENACTELEMATICA-2024	**MY. FABIAN ANDRES BAHENA VASQUEZ** Comité Técnico Evaluador

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD

EJÉRCITO NACIONAL

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024574024616933**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-CAOCC-BRICC-BACCI-29.25

Bogotá Cundinamarca. 17 de septiembre de 2024

Señor Teniente Coronel
ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC Telemática
Calle 5 N°15-00 Barrio Dos Caminos
Facatativá, Cundinamarca

Asunto: Informe de supervisión CONTRATO DE COMPRAVENTA No.048-CENAC TELEMATICA-2024

En cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - SUPERVISIÓN; CONTRATO COMPRAVENTA No.048-CENACTELEMÁTICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- CENAC-TELEMÁTICA-2024 Y LA FIRMA IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, IDENTIFICADO CON NIT No. 900.751.911-1, PARA LA "**RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.** Con toda atención me permito informar la situación del contrato así:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No	CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024
CDP	No. 10124 del 27 marzo de 2024
CRP	No. 42924 del 06 de junio de 2024
OBJETO	RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	SR. MANUEL GUILLERMO PIÑA ARAPE Representante Legal IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS NIT No. 900.751.911-1
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Facatativá, (31) días del mayo de 2024

	SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.", de acuerdo al rubro presupuestal A-02-02-02- 008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS recurso 10 CSF, y al rubro presupuestal a su máximo nivel A-02-02-02-008-003-01-3 SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO. Así: PAGO PARCIAL: Equivalente al 50% del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2024, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. SALDO: Equivalente al 50% restante del servicio prestado, con cargo al presupuesto afectado en la vigencia 2024, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega a satisfacción, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Acta recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y representante del contratista. 2. Emisión de factura electrónica (como se establece la resolución 000042 de 2020 DIAN). 3. Entrada Almacén 4. Informe del supervisor 5. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (ASIGNACIÓN CUPO PAC). 6. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 7. Verificación por parte del MDN-EJERCITO-CENAC-TELEMATICA del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y demás requerimiento de ley. Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga PARAGRAFO PRIMERO: PROCEDIMIENTO PARA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA SIIF NACIÓN 1 , Para la emisión de la Factura Electrónica el contratista deberá tener en cuenta los siguientes parámetros establecidos. 1. Proveedor/contratista registrado en SIIF Nación 2. Que en el RUT del proveedor y/o contratista tenga relacionada la responsabilidad 52 – Facturador electrónico. 3. En los datos del emisor en el campo de correo electrónico debe registrar el correo en el que requiere que le llegue información sobre el proceso de recepción. 4. Al igual, que debe recomendar registrar en tipo de contribuyente que

<table>
<tr>
<td></td>
<td>se encuentra registrado en el RUT. 5. En datos del Adquirente en el campo correo registre la cuenta de correo que la Administración del SIIF Nación ha dispuesto para la recepción de siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

6. Diligenciar en el asunto o en la sección de la factura Notas Finales, lo siguiente: #$ luego el código de identificación de la entidad a la cual le va a enviar la factura, datos del contrato, y correo del supervisor o cuentadante de caja menor, finalizando con #$, debidamente separados por punto y coma, según ejemplo: #$15-01-03-082; CONTRATO XXX-2024: XXXXX@buzonejercito.mil.co #$ 7. El supervisor una vez sea cargada la factura en el sistema SIIF II por parte del proveedor, debe realizar la aprobación de la misma teniendo en cuenta el proceso descrito en el manual de modulo recepción-gestión de documentos factura electrónica. 8. El supervisor una vez aprueba la factura, debe realizar el seguimiento a fin de garantizar que esta se encuentre en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II, para poder verificar el estado debe comunicarse con la sección de contabilidad para así se pueda viabilizar el pago, teniendo en cuenta que si la factura no se encuentra en el estado anteriormente descrito no se podrá gestionar su pago. 9. Si al momento de verificación de la factura se hace necesario elaborar una NOTA CRÉDITO o NOTA DEBITO, estas deben estar de igual manera en estado ACEPTADA en el sistema SIIF II para proceder al pago. 10.De no dar cumplimiento a cada uno de los puntos anteriores no se procesarán los pagos Nota1: PCI= posición del catálogo CENAC TELEMATICA: 15-01-03-082 Nota2; Recuerde diligenciar en la factura de manera clara y detallada, la descripción del bien o servicio ofrecido; así mismo y solo en caso de ser necesario, indique alguna modificación o corrección que deba realizar a las notas (débito o crédito); por cuanto no es posible borrar, eliminar, ni anular una factura electrónica ya emitida y validada por la Dian.</td>
</tr>
<tr>
<td>FECHA DE ENTREGA</td>
<td>
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>ELEMENTO Y/O SERVICIO</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Renovación del Licenciamiento Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional.*</td><td>DESDE EL 07 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 14 DE JUNIO DE 2024
Nota: La renovación de las licencias tienen (Vigencia por el término de 24 meses).</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional.</td><td>DESDE EL 07 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
NOTA: servicio de mantenimiento y soporte es de 5x8 (5 días , por 8 horas laborares a la semana)</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

LUGAR DE ENTREGA	<table><tr><th>ITEM</th><th>ELEMENTO Y/O SERVICIO</th><th>FECHA ENTREGA</th></tr><tr><td></td><td>Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallon de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional."</td><td rowspan="2">de Ciberdefensa y Ciberseguridad (BACCI) - Centro de defensa BACCI - Centro de costos 3S709056</td></tr><tr><td>2</td><td>Mantenimiento y Soporte de la Plataforma de Seguridad Perimetral Firewall (CHECK POINT CIBERDEFENSA) del Batallon de Ciberdefensa y Ciberseguridad del Ejército Nacional.</td></tr></table>
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIÓNALES	N/A
DURACIÓN DEL CONTRATO	La duración del contrato a suscribir es por el término de ejecución y de cuatro (4) meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	MY. PABLO EDUARDO CORTES FORERO. SUPERVISOR CONTRATO DE COMPRAVENTA No 048.

II. APROBACIÓN PÓLIZA

APROBACIÓN PÓLIZA CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENAC TELEMATICA-2023.

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No. 101042755 con los amparos de (A. cumplimiento del contrato, B. Calidad De los Bienes (o servicios suministrados), C. (Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones labores) expedida por la Compañía de seguros "SEGUROS DEL ESTADO S.A. aprobada por el ordenador del gasto en la proforma SECOP II mediante ID de garantía N° CO1.WRT.14423611 de 05 de mayo de 2024.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$355.551.234,00	DESDE 07/06/2024 HASTA 30/04/2025
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORES	$88.887.808,50	DESDE 07/06/2024 HASTA 30/12/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	$533.326.851,00	DESDE 07/06/2024 HASTA 30/06/2025
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	$711.102.468,00	DESDE 07/06/2024 HASTA 30/12/2027

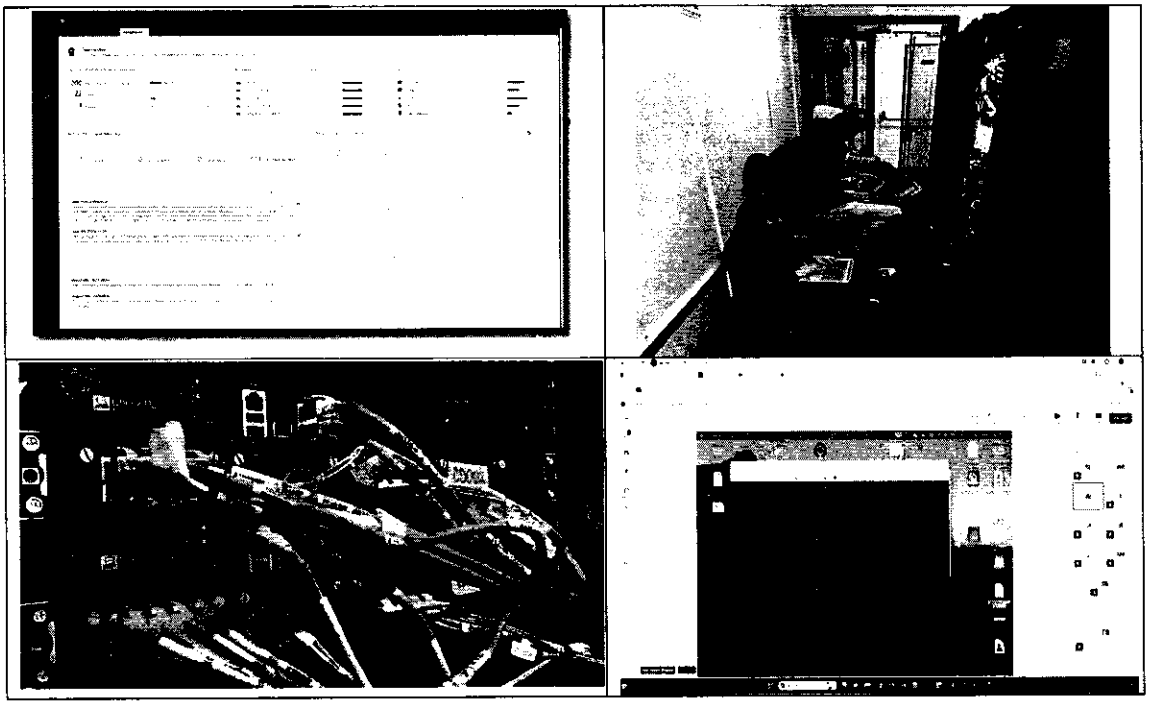
III. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N/A

IV. MATERIAL Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA

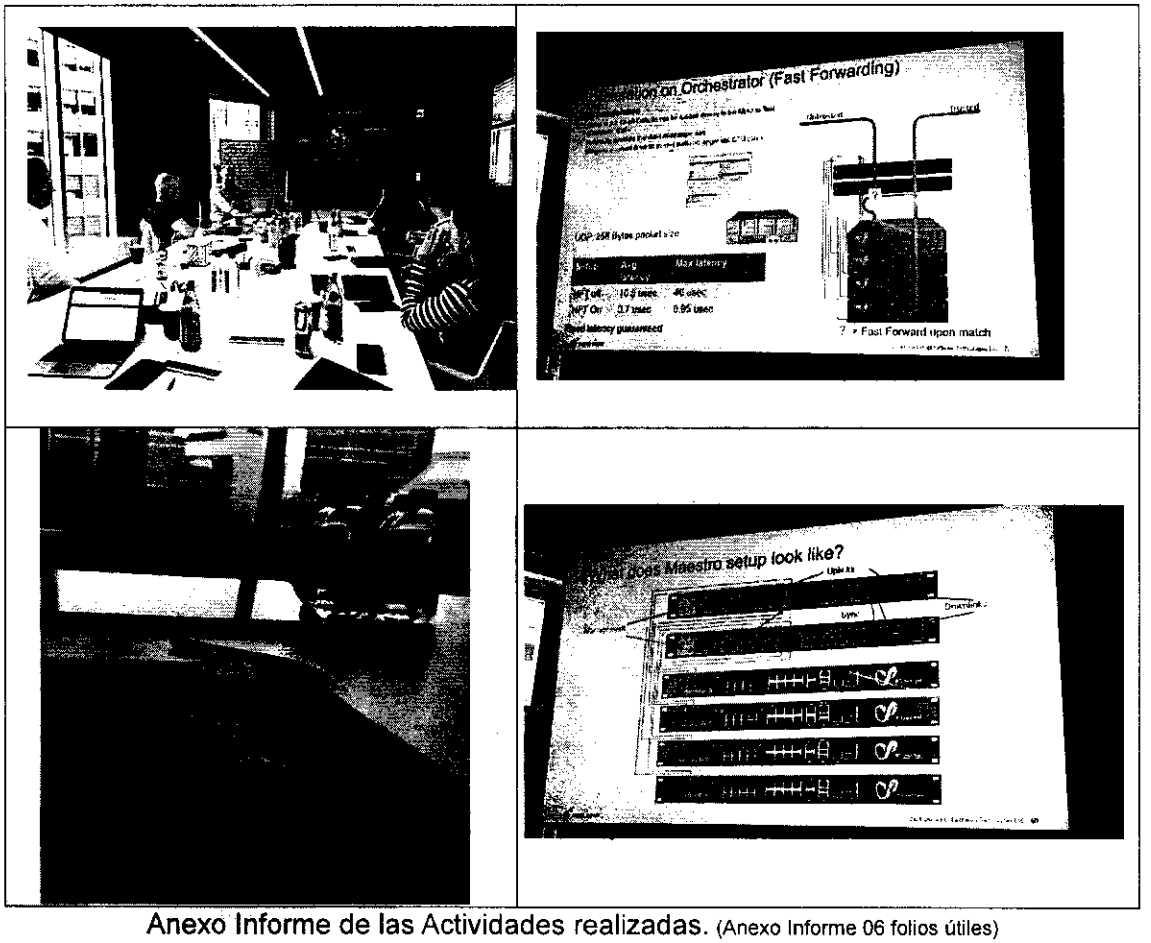
En las Instalaciones del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad, el día 13 de septiembre de 2024, se reunieron el representante y/o delegado de la firma IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS el supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024". Donde se determinó los servicios prestados para el ítem No 2 "SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPP BACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2., de la cual consta del ingeniero en sitio a la fecha se han consumido 68 días se han realizo las actividades relacionados en el informe anexo, de la cual se describen de forma general.de acuerdo a la Factura No. ITSC740 de fecha 17 de septiembre de 2024, acta de recibo a satisfacción No. 2024574011105016 del 17 de septiembre de 2024.

NOTA: A la fecha se han consumido el 50,37% que suman 68 días de los cuales 8 horas se realizaron como soporte para la migración de cobre a fibra de la conexiones del firewall, ubicado en el datacenter principal CAN, y las 60 días restante en soporte en sitio en el Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad ubicado en el Batallón Caldas. (Anexo informes de las actividades realizas).



Anexo: Informe por la empresa IT-SERVICIOS (Anexo Informe 18 folios útiles)

CUMPLIMIENTO PONDERACIÓN TECNICA – ASISTENCIA SEMINARIO FABRICA CHECK POINT. 05 FUNCIONARIOS DEL BATALLÓN DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD.



Anexo Informe de las Actividades realizadas. (Anexo Informe 06 folios útiles)

V. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO	VALOR
PAGO N° 1	N° FACTURA (ITSC700) ítem No 1. Contra Entrega.	$ 1.656.253.200,40
TOTAL		$ 1.656.253.200,40

VI. BALANCE DEL CONTRATO

Valor total del contrato	**$ 1.777.756.170,40**	
valor recibido entregas anteriores		**$ 1.656.253.200,40**
Valor a cancelar presente acta		**$61.201.496,00**
Valor pendiente por cancelar		**$60.301.474,00**
VALOR TOTAL	**$ 1.777.756.170,40**	**$ 1.777.756.170,40**

VII. NIVEL DE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL

ITEM No 1."RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
100%	100%

ÍTEM No 2 "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL

% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución Física / Entrega del Bien y/o Servicio
50,37 %	50,37%

VIII. APLICACIÓN DE DEBIDO PROCESO, SANCIONES MULTAS O DECLARATORIA DE CADUCIDAD.

Omitido

IX. CUMPLIMIENTO DE NORMAS TÉCNICAS

Se dio cumplimiento a las especificaciones técnicas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL Y LA FIRMA IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS, IDENTIFICADA CON NIT. No. 900.751.911.-1, PARA LA "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024", cumpliendo técnicamente, de acuerdo acta de recibo a satisfacción No. 2024574011105016 del 17 de septiembre de 2024.

X. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, durante la ejecución del contrato se dará cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)." Se anexa el certificado del cumplimiento por parte del contratista.

XI. OTRAS ACTIVIDADES

En las Instalaciones del Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad, el día 17 de septiembre de 2024, se reunieron el representante y/o delegado de la firma IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS el supervisor del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-CENACTELEMATICA-2024 y el comité técnico evaluador respectivamente, con el fin de efectuar el correspondiente recibo a satisfacción de acuerdo a lo estipulado en el objeto contractual de mencionado contrato para la "RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA), CUYO FIN ES EL FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2024"

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo de los bienes y/o servicios del ítem No 2, donde se determinó los servicios prestados para el SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SEGURIDAD PERIMETRAL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS No. JEMPP BACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2. A la fecha se han consumido 68 días.

Se realiza el cumplimiento ponderación técnica – asistencia seminario fabrica check point. 05 funcionarios del batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad.

La factura No. ITSC740 de fecha 17 de septiembre de 2024, mediante el operador tecnológico de cada entidad y enviada a la plataforma Olimpia, con el fin de establecer los lineamientos para la recepción y validación de la factura electrónica, aceptada por el supervisor responsable de la ejecución del contrato suscritos por la CENAC TELEMATICA; así mismo, garantizar el cumplimiento normativo y las reglas definidas para su respectivo trámite de pago por parte del Ordenador del Gasto.

Es importante mencionar que, para llevar a cabo una eficiente recepción y validación de la factura electrónica, confluyen muchos factores para garantizar que la factura se direccione correctamente al operador SIIF FACTURACIÓN, y ser revisada, aprobada o rechazada por parte del supervisor a cargo del contrato, con el fin de cumplir paso a paso las indicaciones realizadas por la Administración del Sistema de Información financiera SIIF-Nación.

De acuerdo a lo anterior el proveedor hace la factura para soportar transacciones de venta de bienes y/o servicios., permitiendo así el cumplimiento de las características y condiciones exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en relación con la expedición, recibo, rechazo y conservación de la información.

Una vez llegados los bienes al almacén respectivo, el Almacenista verifica los documentos que sustentan la operación (copia del contrato, factura original, acta de recibo a satisfacción, informe de supervisión), para realizar la respectiva entrada de los bienes y/o servicios en el sistema SAP SILOG (Sistemas Aplicaciones, Productos en procesamiento de Datos).

NOTA 1: Para aquellos casos en los cuales de acuerdo a lo establecido en el Contrato se determina la entrega de los bienes en forma previa a la emisión de la factura, la entrada se realiza con la factura y el acta recibo a satisfacción de los mismos. La factura se constituye en un requisito indispensable para aplicar las deducciones de carácter tributario y adelantar el trámite de pago.

NOTA 2: Para aquellos casos en los cuales, las características particulares de los bienes o el contrato mismo, determina la necesidad de realizar el proceso de verificación o pruebas a los bienes, la entrada al almacén se realiza con el acta recibo a satisfacción, cabe aclara que el mismo se constituye en un requisito indispensable para adelantar el trámite de pago.

Efectuada la revisión y aprobación de los documentos que soportan el recibo del servicio del ítem relacionado, el Supervisor autoriza realizar el alta del servicio.

XII. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la CLÁUSULA TERCERA. - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO, se autoriza realizar un pago del presupuesto afectado en la vigencia 2023 por un valor de **SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($61.201.496,00) incluido IVA.** Y según Factura No. ITSC740 de fecha 17 de septiembre de 2024, acta de recibo a satisfacción No. 2024574011105016 del 17 de septiembre de 2024.y entrada SAP No. _____ 2023; se concluye que los servicios se recibieron sin novedad y se puede continuar con los trámites administrativos que haya lugar una vez se cuente con disponibilidad de cupo PAC.

Respetuosamente,

MY. PABLO EDUARDO CORTÉS FORERO
Supervisor del Contrato de Compraventa No 048-CENACTELEMATICA-2024

Bogotá D.C., 15 de Septiembre del 2024

Señora Coronel
PAOLA ANDREA TRUJILLO COLMENARES
Directora de Relaciones Internacionales del Ejército Nacional
Bogotá, D.C

Asunto: Informe Capacitación seminario nuevas modalidades de ataques Cibernéticos

Respetuosamente me permito enviar a la Señora Coronel Directora de Relaciones Internacionales del Ejército Nacional, Capacitación seminario nuevas modalidades de ataques Cibernéticos, realizado durante el lapso comprendido del 08 al 13 de Septiembre de 2024 realizado en la ciudad de New York, EE.UU.

INFORME TÉCNICO COMISIÓN AL EXTERIOR

Nombre del Curso	Capacitación seminario nuevas modalidades de ataques Cibernéticos
Lugar	New York, EE.UU
Fecha de inicio	08 de Septiembre 2024
Fecha de término	13 de Septiembre2024
Duración	05 días.
Nº de personas Capacitadas	03 Oficiales 02 Suboficiales
Metodología empleada	La metodología usada durante la semana en el entrenamiento fue orientada por ayudas teóricas visuales y participación de expertos en implementación de Firewall maestro e implementación de la nueva modalidad de VPN metodología SAS
Lugar(es) de la actividad (incluir nombre(s) de la academia(s) militar(es) colombiana si es aplicable	Estrategias de Ciberseguridad Del Ejército De Colombia y Check Point
¿Cuáles unidades del país beneficiadas fueron capacitadas?	Ejército Nacional ⁋ Comando de Apoyo Operacional de Comunicaciones, Computación y Ciberdefensa / Brigada de Interoperabilidad de Comunicaciones,

	Computación y Ciberdefensa / Batallón de Ciberdefensa y Ciberseguridad.
¿Cuántas mujeres fueron capacitadas?	01 TE. Leidy Meléndez Bello
Ha recibido contribución por parte del país beneficiario en los siguientes aspectos: (lugar para hacer la actividad, equipaje, dinero) si o no – por favor breve descripción.	Si, los tiquetes aéreos son asumidos por parte del país beneficiario; los demás gastos como alojamiento, alimentación y capacitación son asumidos por la empresa Check Point dentro del Contrato …..

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Día 1: Introducción y conceptos básicos

- **Desarrollo de la capacitación de Firewall Maestro.**
 Introducción a la DMZ y el monitoreo de la navegación.
 Control de la navegación e implementación de la tecnología SASE a nivel de endpoint En el Ejercito Nacional.

Día 2: Seguridad en la nube y VPN

Ventajas de la implementación de la seguridad en la nube.
Complementos de antimalware en la solución de VPN y SAS en dispositivos.
Implantación del firewall maestro.
Distribución de cargas con referencia al tráfico web.
Alta disponibilidad del servicio.

Día 3: Detección de amenazas y automatización

Detección y control de amenazas de día cero.
Monitoreo mediante inteligencia artificial.
Automatización de respuestas ante incidentes.

Día 4: Mantenimiento y pruebas

Alta disponibilidad en ventanas de mantenimiento a nivel de datacenter.
Análisis y detección de falsos positivos en incidentes sin afectar el servicio.
Verificación de pruebas con correo electrónico, y nube.

Día 5: Implementación y ventajas de VPN SAS

Implementación de server y verificación de topología de red.
Conexión remota mediante VPN tradicional y Zero Trust:
Características de la VPN normal referente a la tecnología SAS
Monitoreo de la identidad del usuario y trazabilidad.

a. La capacitación se realizó todos los días en el horario de 08:45 horas hasta las 17:00 horas, con excepción del último día donde finaliza a las 11:00 horas, con el objetivo de realizar alistamiento y desplazamiento del viaje de regreso a Colombia.

MANUALES	Para esta capacitación el documento guía principal se baso en lo manuales de implementación Firewall maestro del Fabricante de Tecnología Check Point
DIAPOSITIVAS	Todo el material de apoyo utilizado fue suministrado por Check Point
Áreas de fortalecimiento de la fuerza	Planeamiento estratégico, planeamiento operacional, seguridad a nivel táctico que impacta en la seguridad disponibilidad confidencialidad, e integridad, de la información a nivel estratégico del Ejército de Colombia.
Unidades de impacto	Es de gran importancia la realización de este tipo de capacitaciones para el personal de cómputo y ciberfensa del Ejército Nacional, ya que esto garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad de la información y disponibilidad del servicio cumpliendo con el análisis, respuesta de incidentes y seguimiento del comportamiento del usuario a nivel de red; lo cual tiene un gran impacto en los activos estratégicos de la institución y se alinea a las políticas del Gobierno Nacional.
Aplicación DDHH-DIH	No aplica ya que la capacitación fue netamente técnica.
1. Describa si se cumplió con el objetivo trazado por la actividad.	Si se cumplió con el objetivo trazado de acuerdo con lo requerido dentro de la capacitación que debe tener las unidades de ciberdefensa del Ejército Nacional.

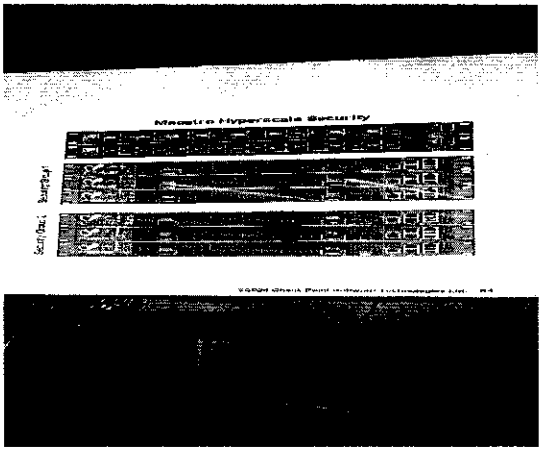
2. Enuncie los aspectos más relevantes en el desempeño de los alumnos	La entera disposición ante la obtención de nuevos conocimientos, técnicas y prácticas brindadas por la experiencia del instructor durante la capacitación. El desarrollo disciplinado de los participantes con el fin de disponer al máximo las herramientas brindadas por el instructor.
3. ¿Qué resultados cree usted se obtuvieron con el desarrollo de la actividad?	Fortalecer la capacidad y el nivel de conocimientos sobre ciberseguridad y redes, ante los retos y el ambiente dinámico que se presentan en la ejecución de las diferentes operaciones enmarcadas dentro de la misión institucional. El entrenamiento en el ámbito militar y para el caso específico el entrenamiento militar sobre ciberdefensa es de vital importancia para garantizar la seguridad de la información y el cuidado de los activos estratégicos puestos a disposición para el cumplimiento de la misión.
4.Describa los aspectos positivos en el desarrollo de la actividad	La actividad se cumple a cabalidad de manera sobresaliente y satisfactoria las necesidades y requerimientos de entrenamiento para el fortalecimiento de la ciberdefensa y ciberseguridad en el Ejército Nacional.
5. Describa los aspectos por mejorar en el desarrollo de la actividad.	Estos entrenamientos a nivel de ciberdefensa deben ser programados con mas secuencia con el objetivo de realizar más talleres prácticos y extendidos en el ámbito de Ciber ya que es un en un entorno de constantes cambios debido al avance tecnológico día a día.
6. ¿Qué inconvenientes riesgos y dificultades presentó el desarrollo de la actividad?	Ninguno, todo fue programado dentro de los estándares y horarios para el tiempo destinado por el comando superior.
7. Describa las recomendaciones que tiene para el desarrollo de futuras actividades de este tipo.	Preservar la continuidad de la capacitación para el personal que desempeña sus funciones en Ciberseguridad.
8. ¿Cómo cree usted que el país y la institución receptora se	La institución receptora se beneficia directamente puesto que se ahonda en un

benefician con la actividad suministrada?	tema de gran importancia como la ciberseguridad y las nuevas modalidades de ataques Cibernéticos, lo que permite afianzar los procesos y procedimientos que se llevan a cabo para garantizar la misión del Ejército Nacional.
9. Describa brevemente el enfoque de Derechos humanos en el desarrollo de la actividad. (Si aplica en su comisión)	No aplica ya que la capacitación fue netamente técnica.
NINGUNA	

REGISTRO FOTOGRÁFICO:













Respetuosamente,

Coronel
Alumno Curso seminario nuevas modalidades de ataques Cibernéticos

SERVICIOS

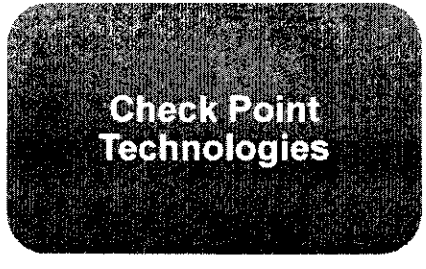
Contrato de Soporte

Reporte de Indicadores y actividades
Período 7 Junio/2024 al 13 de Septiembre /2024
Cumplimiento de contrato de 68 días.

Javier Orejarena
Service Manager
javier.orejarena@itservicios.co

SERVICIOS

Licenciamiento



- 2 Equipos Check Point 16200
- 1 Equipo Smartconsole Smart-1 5050
- 1 Smartevent Virtual
- 1 SandBlast Virtual

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

7 de Junio-13 Septiembre

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Junio

Fechas	Actividades Realizadas
7 de Junio al 26 de Junio	Toma de **informe de auditoría** con el Ingeniero José Rojas. Revisión de controles APP CONTROL para la auditoría (N° APP102-118) Revisión de controles REGLAS FIREWALL para la auditoría (N° FW 107-FW176) Revisión de controles GAIA OS para la auditoría (N° QS108-QS170) Revisión de controles GAIA IPS para la auditoría (N° IPS117-IPS138) Revisión de controles IPSEC VPN para la auditoría (N° VPN114-VPN129) Revisión de controles THREAT EMULATION para la auditoría TE117 Revisión de controles URL FILTERING para la auditoría URL110-URL139)

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Junio

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Junio	Informe Compliance para **Auditoría**: Elaboración y corrección del informe de compliance.
27 de Junio	Bloqueo de IPs Maliciosos: Implementación de medidas para bloquear IPs maliciosas.
28 de Junio	Solicitud de Creación de VPN: Creación de VPN para 3 usuarios. Bloqueo de 1 IP maliciosa.
29 y 30 de Junio	Bloqueo de IPs: Realización de bloqueos adicionales de IPs maliciosas.
1 al 5 de Julio	Aplicación de Informe de **auditoría** compliance: Reducción de los indicativos de compliance y bloqueo de IPs maliciosas. Depuración de reglas Habitación de ips Cambio de contraseña alfanumérica en Gaia y en los Fw Elaboración de de **informe inicial de auditoría.**

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Junio

Fechas	Actividades Realizadas
8 al 12 de Julio	Creación de Usuarios: Creación e instalación de 2 usuarios por día.
15 de Junio al 19 de Junio	Creación de VPN: Configuración de 2 VPN por día; reducción de indicativos de compliance. Entrega de informe inicial de auditoría (18 de Junio) Entrega de **informe de auditoría** para revisión Sesión de revisión de **informe auditoría.**
22 de Junio al 26 de Junio	Aplicación de Informe de **auditoría**, compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día. Realización de backup para la ampliación del ancho de banda.

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Junio-Julio

Fechas	Actividades Realizadas
29 de Junio al 2 de Julio	Aplicación de informe de **auditoría** Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.
2 de Julio al 5 de Julio	Reunión: Seguimiento de revisión sobre bitácora de actividades con Javier Orejarena el 4 de Julio.
8 de Julio al 12 de Julio	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día. Escalamiento a Fábrica: Solicitud de actualización de R81.10 TAKE 55 a R81.10 TAKE 110 con paquete de vulnerabilidad.
15 de Julio al 19 de Julio	Validación de **Informe de auditoría:** Validación del informe Cenac para revisión con IT SERVICIOS el 19 de Julio.
22 de Julio al 26 de Julio	Revisión de Actividad: Sesión de revisión de actividad del **puerto de fibra.**

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Julio

Fechas	Actividades Realizadas
22 de Julio al 26 de Julio	Realización de una sesión de entendimiento para la ampliación del canal del puerto de **cobre a fibra:** Se realizó una evaluación de la topología de la red. Se realizó la identificación de ubicación del rack #3 Se realizó el plan previo para las actividades a ejecutar durante la ventana. Se definió la fecha para la realización de la ventana.
27 de Julio	Control de cambio para la ejecución del cambio de puerto de cobre **1 Gbps a fibr 10Gbps:** Introducir SFPs en módulo eth2-01 Conexión de fibra. Desconexión de eth1-05. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Julio

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Julio	**Resolución de incidente conectividad BACSI a SMS en DC (Smartconsole/ssh), vpn clientes, alertas FW.:** Ejecución de restore en CD02 CD01 se posiciona como principal. Instalación por segunda vez del take 150 para la versión r81.10. Parchado para la vulnerabilidad CVE-2024-24919. (Como se realizó el restore, se realizó por segunda vez la instalación del take para la vulnerabilidad). Ejecución de failover. CD02 queda como activo para la operación. Restore de la caja CD01 Instalación de take 150 para vulnerabilidad CVE-2024-24919 Distribución de instancias Instalación de políticas. Certificación de Servicios. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Julio

Fechas	Actividades Realizadas
27 de Julio	**Resolución de incidente de cluster VSX:** Ajustes y acciones para la reconstrucción del cluster VSX. Check list de servicios. **Actividad ejecutada por el Ingeniero Juan Pablo Sierra.**
29 de Julio al 31 de Julio	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día. 1 de Agosto al 6 de Agosto Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Agosto

Fechas	Actividades Realizadas
1 de Agosto al 6 de Agosto	Aplicación de informe de **auditoría** Compliance y VPN: Reducción de indicativos de compliance. Bloqueo de IPs maliciosas. Creación de usuarios. Instalación de endpoints: 1 o 2 por día.
7 de Agosto al 9 de Agosto	Creación de VPN: Configuración de 1 VPN por día. Activación de 3 IPs del compliance.
12 de Agosto al 16 de Agosto	Creación de Usuarios: Creación de 1 usuario por día. Validación de Enrutamiento: Visita al data center el 12 de Agosto para validar un problema de enrutamiento. Actualización: El 14 y 15 de Agosto: **actualización a R81.20,** incluyendo backup y snapshot de management y de los firewalls, y **actualización de Jumbo JHF 76.**
19 de Agosto al 23 de Agosto	Creación de VPN: Creación de 1 usuario de VPN por día; actualización de fechas en los usuarios.

SERVICIOS

Actividades ejecutadas

Agosto-Septiembre

Fechas	Actividades Realizadas
26 de Agosto al 30 de Agosto	Bloqueo de IPs y VPN: Bloqueo de IPs maliciosas y creación de 1 usuario de VPN por día.
2 de Septiembre al 6 de Septiembre	Creación de Vpn Deception y creación de 1 creacion de cuenta usuario vpn
9 de Septiembre al 13 de Septiembre	Validaciones con fabricante Check Point por caso **R#6-0004036968**

SERVICIOS

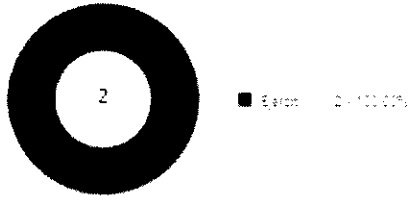
Casos de soporte

7 de Junio- 13 Septiembre

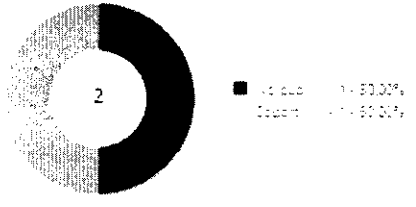
SERVICIOS

Indicadores Contrato de Soporte

Total Tickets Creados



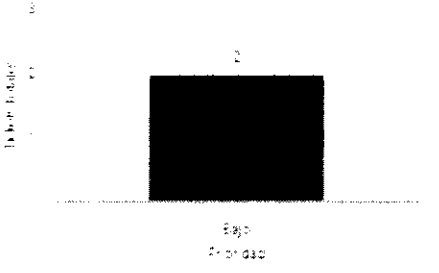
Tickets Resueltos



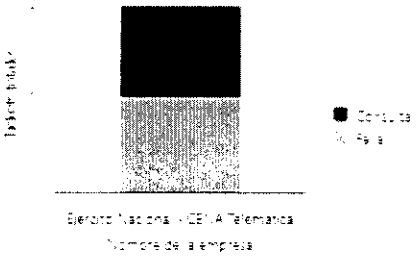
Tickets No Resueltos vs Estado

¡No hay datos!

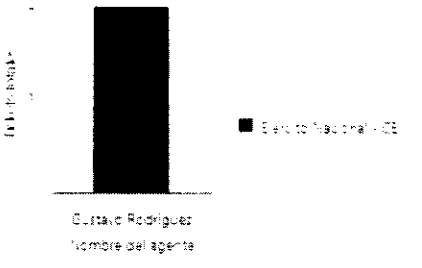
Tickets Creados por Prioridad



Tickets Creados Por Tipo



Tickets Por Agente



Tickets agrupados por Incumplimiento de SLA

¡No hay datos!

Tickets agrupados por SLA

¡No hay datos!

Reporte Mes de Junio

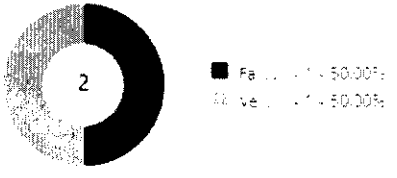
SERVICIOS

Indicadores Contrato de Soporte

Total Tickets Creados



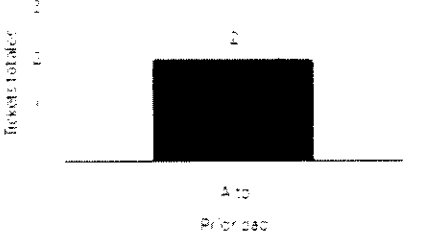
Tickets Resueltos



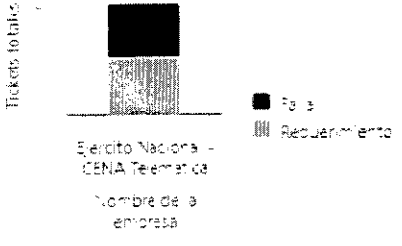
Tickets No Resueltos vs Estado

¡No hay datos!

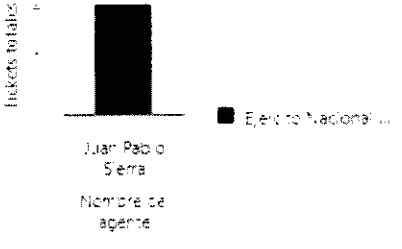
Tickets Creados por Prioridad



Tickets Creados Por Tipo



Tickets Por Agente



Tickets agrupados por Incumplimient...



Tickets agrupados por SLA

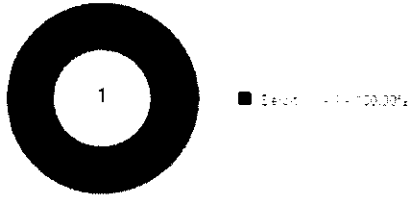


Reporte Mes de Julio

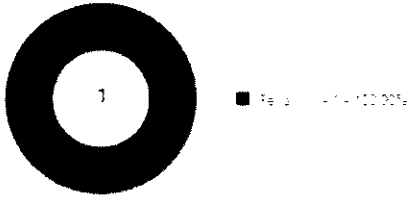
SERVICIOS

Indicadores Contrato de Soporte

Total Tickets Creados



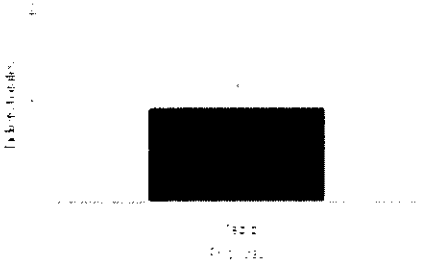
Tickets Resueltos



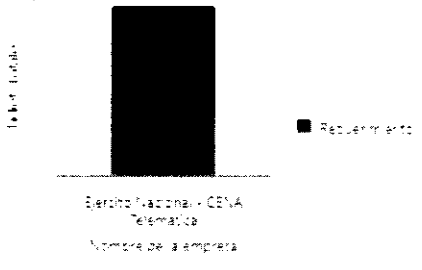
Tickets No Resueltos vs Estado

¡No hay datos!

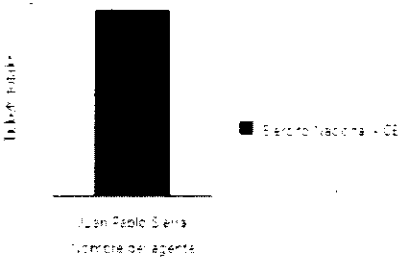
Tickets Creados por Prioridad



Tickets Creados Por Tipo



Tickets Por Agente



Tickets agrupados por Incumplimiento de SLA

¡No hay datos!

Tickets agrupados por SLA

¡No hay datos!

Reporte Mes de Agosto

SERVICIOS

Indicadores Contrato de Soporte

Total Tickets Creados

¡No hay datos!

Tickets Resueltos

¡No hay datos!

Tickets No Resueltos vs Estado

¡No hay datos!

Tickets Creados por Prioridad

¡No hay datos!

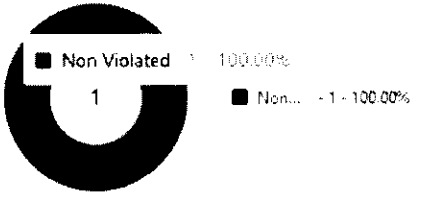
Tickets Creados Por Tipo

¡No hay datos!

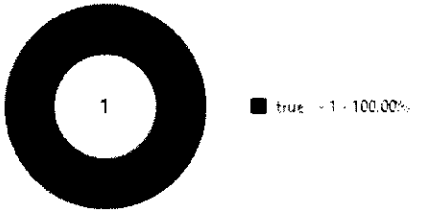
Tickets Por Agente

¡No hay datos!

Tickets agrupados por Incumplimiento de S...



Tickets agrupados por SLA



Reporte Mes de Septiembre del 1 al 13

SERVICIOS

Matriz de Pendientes

IT SERVICIOS DE COLOMBIA

EJÉRCITO

IT SERVICIOS

CONTROL DE EVASION DE RECURSOS PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE:

1. *De acuerdo con los documentos, soportes y registros contables de* **IT SERVICIOS COLOMBIA S.A.S.** con **NIT 900.751.911 – 1,** *se encuentra a PAZ Y SALVO, por el mes de septiembre de 2024, por las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1.993, el Artículo 50 de la Ley 789 de 2.002 y el Artículo 108 del Estatuto Tributario; relacionados con el pago de seguridad social y parafiscales.*

2. *Con el* Formulario **9472684370** se *efectuó el pago al Sistema de Salud,* ***(pago anticipado mes de septiembre DE 2024)****, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar Instituto Colombiano Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Por el mes* ***AGOSOTO*** *de 2024.*

3. *La Empresa ha cumplido oportunamente con sus obligaciones contractuales de tipo laboral en lo relacionado con pagos de salarios y Prestaciones Sociales como prima de servicios, auxilio de cesantía e intereses a la cesantía.*

La presente solicitud se expide en Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

CARLOS MAURICIO MONCADA MORATTO

Revisor Fiscal

T.P. 68.692 - T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900751911	1	IT SERVICIOS DE COLOMBIA S.AS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IT BOGOTA	AC 116 23 06 OF 308 309	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9278055	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-08	824266942	9471038753	E	2024/08/05	2024/08/05	BANCO DAVIVIENDA	0	$25,978,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	1013652825	AMAYA LUISA	230301	30	$4,040,000	$646,400	EPS037	30	$4,040,000	$161,600	CCF24	30	$4,040,000	$161,600	14-7	30	$4,040,000	$21,100	30	$0	$0
2	CC	1018499756	BAQUERO FRANKLIN	230301	26	$3,553,334	$568,600	EPS001	26	$3,553,334	$142,200	CCF24	26	$3,553,334	$142,200	14-7	26	$3,553,334	$18,600	26	$0	$0
3	CC	1018499756	BAQUERO FRANKLIN	230301	4	$486,667	$77,900	EPS001	4	$486,667	$19,500	CCF24	4	$486,667	$19,500	14-7	4	$486,667	$0	4	$0	$0
4	CC	25288457	CORDOBA DIANA	230301	26	$6,417,667	$1,091,100	EPS001	26	$6,417,667	$256,800	CCF24	26	$6,417,667	$256,800	14-7	26	$6,417,667	$33,600	26	$0	$0
5	CC	25288457	CORDOBA DIANA	230301	4	$987,334	$168,000	EPS001	4	$987,334	$39,500	CCF24	4	$987,334	$39,500	14-7	4	$987,334	$0	4	$0	$0
6	CC	1074419371	MARTINEZ MAYRA	230201	30	$3,310,000	$529,600	EPS017	30	$3,310,000	$132,400	CCF24	30	$3,310,000	$132,400	14-7	30	$3,310,000	$17,300	30	$0	$0
7	CC	52031391	MEDINA ANA	25-14	30	$15,250,000	$2,592,600	EPS001	30	$15,250,000	$1,906,300	CCF24	30	$15,250,000	$610,000	14-7	30	$15,250,000	$79,700	30	$15,250,000	$762,500
8	CC	65767389	MORALES LUCY	230301	30	$8,290,000	$1,409,400	EPS001	30	$8,290,000	$331,600	CCF24	30	$8,290,000	$331,600	14-7	30	$8,290,000	$43,300	30	$0	$0
9	CC	1127628288	OREJARENA JAVIER	230301	30	$8,305,000	$1,412,000	EPS001	30	$8,305,000	$332,200	CCF24	30	$8,305,000	$332,200	14-7	30	$8,305,000	$43,400	30	$0	$0
10	CE	496107	PIÑA MANUEL	230301	26	$12,272,000	$2,086,400	EPS001	26	$12,272,000	$1,534,000	CCF24	26	$12,272,000	$490,900	14-7	26	$12,272,000	$64,100	26	$12,272,000	$613,700
11	CE	496107	PIÑA MANUEL	230301	4	$1,768,000	$300,700	EPS001	4	$1,768,000	$221,000	CCF24	4	$1,768,000	$70,800	14-7	4	$1,768,000	$0	4	$1,768,000	$88,500
12	CC	1098670649	RODRIGUEZ GUSTAVO	230901	29	$6,586,334	$1,119,900	EPS005	29	$6,586,334	$263,500	CCF24	29	$6,586,334	$263,500	14-7	29	$6,586,334	$34,400	29	$0	$0
13	CC	1098670649	RODRIGUEZ GUSTAVO	230901	1	$213,667	$36,400	EPS005	1	$213,667	$8,600	CCF24	1	$213,667	$8,600	14-7	1	$213,667	$0	1	$0	$0
14	CC	1015442150	RUIZ PAOLA	230201	9	$2,088,000	$355,100	EPS001	9	$2,088,000	$83,600	CCF24	9	$2,088,000	$83,600	14-7	9	$2,088,000	$10,900	9	$0	$0
15	CC	1015442150	RUIZ PAOLA	230201	21	$4,872,000	$828,400	EPS001	21	$4,872,000	$194,900	CCF24	21	$4,872,000	$194,900	14-7	21	$4,872,000	$0	21	$0	$0
16	CC	1013619081	SIERRA JUAN	230201	30	$8,460,000	$1,438,200	EPS001	30	$8,460,000	$338,400	CCF24	30	$8,460,000	$338,400	14-7	30	$8,460,000	$44,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(11)**			$86,900,003	$14,660,700			$86,900,003	$5,966,100			$86,900,003	$3,476,500			$86,900,003	$410,600		$29,290,000	$1,464,700

2024/08/05 10:46 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$14,660,700	$0	$0	$14,660,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$2,592,600	$0	$0	$2,592,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$7,760,500	$0	$0	$7,760,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$3,151,300	$0	$0	$3,151,300
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,156,300	$0	$0	$1,156,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$410,600	$0	$0	$410,600
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	11	$410,600	$0	$0	$410,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$3,476,500	$0	$0	$3,476,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$3,476,500	$0	$0	$3,476,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$5,966,100	$0	$0	$5,966,100
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	8	$5,400,000	$0	$0	$5,400,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$132,400	$0	$0	$132,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$161,600	$0	$0	$161,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$272,100	$0	$0	$272,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$878,800	$0	$0	$878,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$878,800	$0	$0	$878,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$585,900	$0	$0	$585,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$585,900	$0	$0	$585,900
TOTAL				11	$25,978,600	$0	$0	$25,978,600

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900751911	1	IT SERVICIOS DE COLOMBIA S.AS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	IT BOGOTA	AC 116 23 06 OF 308 309	BOGOTA-BOGOTA D.E.	9278055	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-08	2024-09	888791024	9472684370	E	2024/09/04	2024/09/03	BANCO DAVIVIENDA	0	$25,882,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1013652825	AMAYA LUISA	230301	30	$4,040,000	$646,400	EPS037	30	$4,040,000	$161,600	CCF24	30	$4,040,000	$161,600	14-7	30	$4,040,000	$21,100	30	$0	$0
2	CC	1018499756	BAQUERO FRANKLIN	230301	30	$4,040,000	$646,400	EPS001	30	$4,040,000	$161,600	CCF24	30	$4,040,000	$161,600	14-7	30	$4,040,000	$21,100	30	$0	$0
3	CC	25288457	CORDOBA DIANA	230301	1	$246,834	$42,100	EPS001	1	$246,834	$9,900	CCF24	1	$246,834	$9,900	14-7	1	$246,834	$0	1	$0	$0
4	CC	25288457	CORDOBA DIANA	230301	29	$7,158,167	$1,217,000	EPS001	29	$7,158,167	$286,400	CCF24	29	$7,158,167	$286,400	14-7	29	$7,158,167	$37,400	29	$0	$0
5	CC	1074419371	MARTINEZ MAYRA	230201	30	$3,310,000	$529,600	EPS017	30	$3,310,000	$132,400	CCF24	30	$3,310,000	$132,400	14-7	30	$3,310,000	$17,300	30	$0	$0
6	CC	52031391	MEDINA ANA	25-14	30	$15,250,000	$2,592,600	EPS001	30	$15,250,000	$1,906,300	CCF24	30	$15,250,000	$610,000	14-7	30	$15,250,000	$79,700	30	$15,250,000	$762,500
7	CC	65767389	MORALES LUCY	230301	23	$6,355,667	$1,080,600	EPS001	23	$6,355,667	$254,300	CCF24	23	$6,355,667	$254,300	14-7	23	$6,355,667	$33,200	23	$0	$0
8	CC	65767389	MORALES LUCY	230301	7	$1,934,334	$328,900	EPS001	7	$1,934,334	$77,400	CCF24	7	$1,934,334	$77,400	14-7	7	$1,934,334	$0	7	$0	$0
9	CC	1127628288	OREJARENA JAVIER	230301	30	$8,305,000	$1,412,000	EPS001	30	$8,305,000	$332,200	CCF24	30	$8,305,000	$332,200	14-7	30	$8,305,000	$43,400	30	$0	$0
10	CE	496107	PIÑA MANUEL	230301	30	$14,040,000	$2,386,800	EPS001	30	$14,040,000	$1,755,000	CCF24	30	$14,040,000	$561,600	14-7	30	$14,040,000	$73,300	30	$14,040,000	$702,000
11	CC	1098670649	RODRIGUEZ GUSTAVO	230901	30	$6,800,000	$1,156,000	EPS005	30	$6,800,000	$272,000	CCF24	30	$6,800,000	$272,000	14-7	30	$6,800,000	$35,500	30	$0	$0
12	CC	1015442150	RUIZ PAOLA	230201	23	$5,336,000	$907,200	EPS001	23	$5,336,000	$213,500	CCF24	23	$5,336,000	$213,500	14-7	23	$5,336,000	$0	23	$0	$0
13	CC	1015442150	RUIZ PAOLA	230201	7	$1,624,000	$276,300	EPS001	7	$1,624,000	$65,000	CCF24	7	$1,624,000	$65,000	14-7	7	$1,624,000	$8,500	7	$0	$0
14	CC	1013619081	SIERRA JUAN	230201	30	$8,070,000	$1,372,000	EPS001	30	$8,070,000	$322,800	CCF24	30	$8,070,000	$322,800	14-7	30	$8,070,000	$42,200	30	$0	$0
Total	**Afiliados(11)**					$86,510,002	$14,593,900			$86,510,002	$5,950,400			$86,510,002	$3,460,700			$86,510,002	$412,700		$29,290,000	$1,464,500

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$14,593,900	$0	$0	$14,593,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$2,592,600	$0	$0	$2,592,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$7,760,200	$0	$0	$7,760,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$3,085,100	$0	$0	$3,085,100
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$1,156,000	$0	$0	$1,156,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$412,700	$0	$0	$412,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	11	$412,700	$0	$0	$412,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$3,460,700	$0	$0	$3,460,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	11	$3,460,700	$0	$0	$3,460,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				11	$5,950,400	$0	$0	$5,950,400
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	8	$5,384,400	$0	$0	$5,384,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$132,400	$0	$0	$132,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$161,600	$0	$0	$161,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$272,000	$0	$0	$272,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$878,700	$0	$0	$878,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$878,700	$0	$0	$878,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$585,800	$0	$0	$585,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$585,800	$0	$0	$585,800
TOTAL				11	$25,882,200	$0	$0	$25,882,200

2024/09/03 04:08 PM

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5003455327-2024
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Bat. Apoyo y Serv. Comunicacio	900332546-9	EBSC		19.09.2024	Facatativa (Cundinamarca

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS	0900751911		4500495969	

TRAZABILIDAD: 48/CEN-2024 / CTO 48 IT COLOMBIA MTO / MANTENIMIENTO DE SOFTWARE

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				MTO Y SPORTE CHECK POINT CIB		1,00	UN	61.201.496,00	61.201.496,00

TOTALES 61.201.496,00

MONTO: SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

IT SERVICIOS

IT Servicios de Colombia, S.A.S.
NIT: 900751911-1
Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: Calle 116 # 23-06/28. Edificio Business Center. Piso 3. Oficina 308.
Teléfono: 57 3007864042
Vendedor(a): Diana Cordoba

Factura Electrónica de Venta
ITSC740
2024-09-17 07:17:10-05:00
Fecha Vencimiento:
2024-11-17

RESOLUCIÓN POR FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764070044345 DE FECHA 2024-05-02 AL 2025-05-02 DEL NRO. ITSC 650 AL ITSC 800
RESPONSABLE DE IVA

Proveedor Electrónico: Simba Software S.A.S Nit: 901098244-1

CLIENTE

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
NIT: 900332546-9
Dirección: CL 5 15 00 BRR DOS CAMINOS
Teléfono: 601 4261428 Ext. 39036
Ciudad: FACATATIVÁ
Contacto: CENAC TELEMÁTICA
Pedido: CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 048-

NRO.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	% IVA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	68 Dias - Soporte y mantenimiento de la plataforma seguridad perimetral (Check Point Ciberdefensa) según especificaciones técnicas no. JEMPPBACCI-ET-1485/ COMUN-04 ITEM 3.2.2.	1 Uno	19	51,429,828.57	51,429,828.57

VALOR EN LETRAS:

SON: SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS

SUBTOTAL:	51,429,828.57
IVA:	9,771,667.43
TOTAL	61,201,496.00

OBSERVACIONES:

#$15-01-03-082; CONTRATO 048-2024:pablo.cortes@buzonejercito.mil.co#
Pago Parcial: Equivalente al 50% del servicio prestado de Ingeniero en sitio de lunes a viernes (8*5), el cual corresponde a los 68 dias del servicio prestado (135 días en total). ITEM No. 2 "MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL FIREWALL (CHECK POINT CIBERDEFENSA) DEL BATALLON DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL.

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTÍCULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

Forma de Pago: Crédito
Pagar a: Pago mediante transferencia electrónica.

CUFE:
f9fa1a93f21b820babb090764962da6a7b67bd8df699fc9df9707643e0e3f11f231e82b474f47b62405247e4eb8b5db

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC TELEMATICA
NIT: 900332546-9

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001288

ACREEDOR
IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
Nit/CC : 900751911
Telefax :
Telefono : 3007864042
Dirección : Calle 116 Nª 23-06

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
IT SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
Nit/CC : 900751911
Telefax :
Telefono : 3007864042
Dirección : Calle 116 Nª 23-06

FECHA DE PAGO: 29.10.2024
CIUDAD: FACATATIVA
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	ReteIVA	Vlr.RetFte	ReteICA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBL.97624	GASTOS GEN 1900001213		57.181.741,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.181.741,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.181.741,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	57.181.741,00
002	25	2490550010	Servicios	900751911		57.181.741,00	0,00
					TOTALES	57.181.741,00	57.181.741,00

SON: CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OB97624-CONT048-10-24

SV.GUERRERO QUINTERO CARLOS
Tesorero / Pagador

ST.LEAL SIERRA INGRID
CONTADORA CENACTEL

TC.VELASQUEZ PATIÑO ELIECER
DIREC. ORDENADOR CENACTEL

Beneficiario

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante	MHcguerreq	CARLOS ALBERTO GUERRERO QUINTERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema	2024-10-29-9:41 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	398886324	**Fecha Registro:**	2024-10-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	97624	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2024-10-29	**Código de Referencia:**		04500165400398886324	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**		0,00
Valor Bruto:	61.201.496,00	**Valor Deducciones:**		4.019.755,00	**Valor Neto:**	57.181.741,00	**Saldo x Pagar:**		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**61.201.496,00**	Valor Deducciones	4.019.755,00	Valor Neto	**57.181.741,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	900751911	**Razón Social:**	IT SERVICIOS DE COLOMBIA S A S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	475100052905	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	**DOCUMENTO SOPORTE**					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	OBL 97624	**Tipo:**	COMPROBANTE CONTABLE	**Fecha:**	2024-10-25

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	61.201.496,00	0,00	61.201.496,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	2.057.193,00	2 057 193,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	1.465.750,00	1 465 750,00	
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	496.812,00	496 812,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
082 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-29	61.201.496,00	40 BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	Pagada

TC. ELIECER VELASQUEZ PATIÑO
Director y Ordenador del Gasto CENAC TELEMATICA

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante	MHnpatino	Nelson Andres Patino Rincon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante	15-01-03-082	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA
Fecha y Hora Sistema	2024-10-25-11:04 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	97624	**Fecha Registro:**	2024-10-25	**Unidad / Subunidad ejecutora:**			15-01-03-082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE TELEMATICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**		No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**		42924
Valor Inicial:	61.201.496,00	**Valor Total Operaciones:**				0,00	**Valor Actual:**	61.201.496,00	**Saldo x Ordenar:**		61.201.496,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**				0,00	**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**		0,00
Valor Deducciones:	4.019.755,00	**Valor Neto:**				57.181.741,00	**Valor IVA:**	9.771.667,43	**Nro. Cdp:**		10124
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**				0,00	**Atributo Contable:**	40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y	**Comprobante Contable:**		
TERCERO											
Identificacion:	900751911	**Razon Social:**	IT SERVICIOS DE COLOMBIA S A S						**Medio de Pago:**		Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA											
Numero:	475100052905	**Banco:**	BANCO DAVIVIENDA S.A.					**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa
CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**							
Numero:	100624	**Tipo:**	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	**Identificacion:**					**Fecha de Registro:**		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:	INFORME 2024574024616933	**Tipo:**	CUMPLIDO A SATISFACCION					**Fecha:**	2024-10-25		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	40-BIENES, SERVICIOS					
						Total:	61.201.496,00	0,00	61.201.496,00	61.201.496,00

Objeto:	INFORME DE SUPERVISION 2024574024616933 DEL CONTRATO DE 048 CENC TELEMATICA 2024

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
082 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC FACATATIVA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-10-29	Generada	61.201.496,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-04-01 RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	51.429.828,57	4,000 %	2.057.193,00	2.057.193,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	9.771.667,43	15,000 %	1.465.750,00	1.465.750,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	51.429.829,00	0,966 %	496.812,00	496.812,00

TC ELIECER VELASQUEZ PATIÑO

ORDENADOR DEL GASTO CENAC TELEMATICA